

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA).

Los frailes y el pueblo

Comunican de Roma, que la agitación provocada por las insolencias de los frailes, alcanza grandes proporciones y se extiende como reguero de pólvora por todas partes.

Se ha registrado un hecho que reviste extraordinaria gravedad, por que ha revelado al mundo que en todos los monasterios hay un arsenal de armas de fuego.

Irritado el vecindario de San Pedro darena por la torpe conducta que siguen los salesianos de aquella localidad, amotinaronse y dando gritos acudieron a las puertas del convento donde los frailes tienen a más de su residencia, el colegio.

Los más exaltados arrojaron algunas piedras a las ventanas del edificio. Este se hallaba materialmente rodeado por el pueblo.

De pronto, inesperadamente para todos, cayó sobre la multitud una lluvia de ba as. Los salesianos, parapetados tras los estrechos huecos del edificio, habían roto un nutrido fuego contra el pueblo.

Irritado este cargo, energicamente contra las puertas del convento, y en breves instantes dieron con ellas en el suelo. Entonces la multitud, armada de toda clase de instrumentos punzantes y cortantes, acaso de alguna que otra arma de fuego, penetró en el monasterio y entabló con los frailes la lucha, resultando varios muertos heridos.

La multitud deseosa de venganza prendió fuego al convento mencionado.

El bandolerismo

Del «Noticiero Sevillano», cortamos lo siguiente:

«Ya hace días que no teníamos que dar cuenta de hazañas de «Pernales», pero nos imaginábamos que no habría de prolongarse mucho este silencio.

Hoy, no por noticias que se hayan facilitado en este Gobierno civil, sino por el periódico de Lucena «La Alianza», sabemos que las últimas hazañas del «Pernales», las ha realizado en aquel término, y han sido el propiar una inhumana paiza a Bernabé Algar, en un caserío de Campo de Aras, que lo ha puesto en lamentable estado, con pretexto de que éste había denunciado a unos que le protegían, y haber exigido a Alejandro García y a su hijo, mil pesetas a cada uno el día 31 del anterior en sus cortijos, conocidos por «Diente», término de los Arroyuelos, ó «Molino de Navajas», llevando su cinismo al extremo de mandar a la casera por comida y otros menesteres, permaneciendo sin novedad y de juerga todo el día.

Sin comentarios.

Cédulas personales.

Según parece, en algunas provincias ha ofrecido dudas la cobranza de las cédulas personales, por la circunstancia de tener enmendada la cantidad impresa de su valor, y sustituida por la que realmente vale, habiéndose publicado anuncios en los «Boletines oficiales de algunas de dichas provincias, para disipar las dudas mencionadas.

Por si esta se ofreciese también en algunos pueblos de nuestra región, creemos oportuno hacer constar que los precios de las cédulas, aun cuando las mismas tienen impresa una cantidad, que es el doble de su valor, son los siguientes:

- Especial, 200 pesetas.
- Idem para cónyuge, 50.
- 1.ª clase, 100.
- Idem para cónyuge, 25.
- 2.ª clase, 75.
- Idem para cónyuge, 18'75.
- 3.ª clase, 50.
- Idem para cónyuge, 12'50.
- 4.ª clase, 25.
- Idem para cónyuges, 6'25.
- 5.ª clase, 20.
- 6.ª clase, 15.
- 7.ª clase, 10.
- 8.ª clase, 5.
- 9.ª clase, 2'50.
- 10.ª clase, 1, y
- 11.ª clase, 0'50

Estos precios están gravados con un recargo de 3 décimas y con el arbitrio municipal acordado por los respectivos ayuntamientos, resultando que el valor de las cédulas, por ejemplo en Badajoz, con los impuestos y el arbitrio municipal, es el que sigue:

- Especial, 300 pesetas. Idem de cónyuge, 75.
- Primera clase, 150; idem de cónyuge, 37'50.
- Segunda clase, 112'50; idem de cónyuge, 28'13.
- Tercera clase, 75; idem de cónyuge, 18'75.
- Cuarta clase, 37'50; idem de cónyuge, 9'38.
- Quinta clase, 30.
- Sexta clase, 22'50.
- Séptima clase, 15.
- Octava clase, 7'50.
- Novena clase, 3'75.
- Décima clase, 1'50.
- Undécima clase, 0'75.

En los pueblos se diferencian por causa del arbitrio municipal que el Ayuntamiento haya acordado. Dicho arbitrio es aumento al importe de las tres décimas adicionales para el Tesoro, que no sufren variación.

Como es sabido, el recargo del arbitrio municipal, no puede exceder del 50 por 100 del valor de las cédulas; pero en cada pueblo hay que cobrar el que el Ayuntamiento y la Junta Municipal hayan establecido. En la capital sólo asciende al 20 por 100, ó lo que es igual, dos décimas, que con las tres adicionales para el Tesoro, suman cinco décimas, ó sea un 50 por 100. Es decir que dicho recargo municipal se liquida solamente sobre el precio de la cédula sin cargarlo sobre las tres décimas adicionales.

Conviene advertir que, habiendo sino impresos los documentos timbrados con arreglo a una tarifa de precios, alterada después por la ley de 16 de Junio último, los valores que en aquéllos figuran, fueron tachados, y los vigentes consignados con tinta encarnada, por cima ó por debajo de la tachadura; pero como pudiera ocurrir que por la rapidez que hubo de emplearse para practicar esta rectificación, haya algún ejemplar en que no resulte clara y limpia la enmienda indicada, debe entenderse que el precio de las cédulas es el que estampamos antes, con más el recargo y las décimas adicionales.

Pacotillas

Que al multimillonario Rockefeller le impusieron una multa de 250 millones de pesetas y que se quedó tan tranquilo cuando recibió la noticia...

No hallo mérito alguno en eso. Tampoco yo perdería la tranquilidad si me anunciaran que me habían impuesto una multa de cincuenta céntimos de peseta.

Todo es relativo en este mundo.

Unos señores ladrones, de seguro distinguidos, del reservado de damas en un trea, robaron listos, una maleta de cuero con ahajis y conquisus, yendo en el coche inmediato unos cuantos individuos de la policía, viendo las bellezas del camino. Lo mas gracioso del caso es que en el tren referido su servicio inauguraban los agentes elegidos para evitar en los trenes los robos. ¡Pues por lo visto inauguraban también los ladrones su servicio! ¡Y en ese tren iba Maurat! ¡Colossal! ¡Superiorísimo!

ESTRAÑO

Local y Regional

Aún es tiempo

Se acerca rápidamente el período de la feria tradicional; período que representa para el pueblo, algo así como, representado en el hogar doméstico, el santo de la madre ó de la abuela, día de asueto y expansión en que es obligatoria la alegría, sin que nadie tenga derecho a restarnos, ni menos privarnos de ella.

Es un hecho indubitado que en los pueblos bien regidos y bien administrados, la cultura y el progreso están en reacción directa con el esplendor y brillantez de sus ferias respectivas; esplendor y brillantez, que han de resultar necesariamente si las ambiciones é intereses particulares están limitados por un proyecto razonado y justo que tienda al bien general ó colectivo como suprema aspiración.

Desgraciadamente, no puede Llerena aspirar a pleno en la rueda de las alabanzas; hace mucho tiempo ó padecemos anemia Concejal; y he dicho anem a, y tal vez no sea esta la verdadera expresión por que lo que tenemos es hartura, fatiga; hasto de estos concejales que tan mal interpretan los sentimientos populares y tan mal uso hacen de la representación conferida por nuestros esfuerzos y nuestros sufrimientos.

¿Ejemplo? uno recientísimo. El día 4 dijo aquí su primera misa el joven presbítero D. Juan José Fernandez Solana, Colegial meritorio en el Seminario Conciliar de San A. en Badajoz; fué por sus excepcionales facultades, uno de los pensionados por el Obispado para que siguiera su brillante carrera en el colegio español de Roma, desde donde cada noticia suya era la confirmación de un nuevo triunfo ya en exámenes, ya en conferencias, en certámenes u oposiciones, demostrando la acertada elección del obispo Sr. Torrijos, y que era digno de distinción tan honrosa. Concluida su carrera vino aquí, acampando su nombre de una aureola de admiración y de respeto, que unido á las muchas simpatías que en todas partes goza su modesta y distinguida familia, hizo que en peregrinación simpática acudieran á rendir pleito homenaje á su virtud y su talento, las personalidades más salientes de muchos pueblos del distrito.

En este homenaje unióse el pueblo en masa, llenando por completo las amplias naves de nuestra hermosa iglesia Parroquial, saliendo todos compiacidísimos, y tributando unánimes elogios á la brillante plática que desde la Cátedra sagrada pronunció el Sr. Triviño, amigo y compañero de pensión del joven consagrante. Pues bien... ¡pero que triste es tener que confesar ciertas vergüenzas! sólo el Ayuntamiento de Llerena careció de representación en este acto tan popular y solemnísimos!

Pido á mis amables y constantes lectores me dispensen esta pequeña digresión, y continuo.

Perdida la fé; perdido el entusiasmo, convencidos como debemos estar de la mala eficacia de las iniciativas oficiales, está patente nuestro derecho á intervenir de una manera directa en asunto de tanta trascendencia, si no queremos que nuestra renombrada feria, cuya decadencia progresiva es tan visible, entre de lleno en el período agónico, quedando reducida á la pobre velada de una aldea de esas cuyo público aun se entusiasma con las heroicidades de Cristobita.

En este sentido, yo invito á los distinguidos periodistas Llerenenses, á quienes mi insignificancia prohíbe llamar queridos compañeros, para que con tiempo aun despojándose cada cual de su interés político, dando al olvido, si quiera sea temporalmente, odios y rencores personales, trabajemos todos—unos desde los periódicos que representan y aportando otros su gran influencia personal y política—para ver de lograr que la feria de Llerena recupere su antigua importancia y esplendor.

Pidamos todos al Ayuntamiento que á los feriantes que nos honren se les otorguen todas las facilidades posibles, y se les guarde todo género de consideraciones; que sus mercancías queden exceptuadas del impuesto de consumos, y que se les dé permiso gratuito para establecer sus puestos, bajo la sola condición que estos, empezando en San Francisco, han de seguir la acera derecha del arrabal de Torrejeiro, para terminar en el arco de Montemolin.

De esta manera se lograría despejar la hermosa plaza de la Constitución, á la que bastan para su animación y alegría sus propios elementos; se conseguiría la unificación de la feria, en sitio amplísimo, accesible por igual á todo el vecindario, y tendría por marco de belleza el paseo del Progreso y el cuartel de la Remonía, donde podrían establecerse casetas propias las personalidades pudientes, Casinos, Sociedades y Círculos de recreo.

Pidamos á los señores Zambrano y Castel ó, simpáticos propietarios de la plaza de toros, que mediante un pequeño sacrificio—que seguramente habría de ser agradecido ó estimado en lo que vale—pongan la Plaza en condiciones de poder efectuar buenas corridas y que pisen sus arenas las modernas estrellas del arte, como antes las pisaran Cúchares y el Tato, Lagartijo y el Gordo, Bombita y Mortes.

Solicitemos de las familias de buena posición social garanticen el abono del Teatro, como medio de poder traer una buena compañía que nos dé á conocer las mejores obras del repertorio moderno, con exclusión absoluta de pantomimas sicapitecas.

Y ahora, por mi cuenta, porque en cuestión de fealdad, ¡mal día la confianza que pueden merecer nos, ni Rubio, ni Grandizo, ni Moreno, ni Vidarte, Cádiz, Rincón

v mucho menos Dominguez Vosotras, las llerenses, orgullo y encanto de la tierra, las que aquí habéis abierto vuestros ojos a la luz, y el corazón a las primeras sensaciones del amor; las que aquí mañana arrullaréis el sueño de vuestros hijos con ese canturreo monótono e inolvidable con que vuestras madres os mecieron en la cuna; Haced algo también en beneficio de vuestro pueblo. Constituid la tábola de Caridad, ocupad vuestro puesto en la feria prestando e con vuestra presencia la animación y alegría consiguiendo y a ver si con vuestros mimos y vuestra gracia podéis hacer sonreír a un abogado, y ablandar el corazón de un secretario de Juzgado Municipal.

Que es tan difícil, como el que nosotros volvamos a votar a los actuales concejales.

PEDRO FERNANDEZ SANTOS.

Llerena, Agosto 8-907

Desde Campanario

Muy Sr. mio: la escasez de aguas deja sentir aquí sus efectos de un modo verdaderamente extraordinario, lo cual es aun más de lamentar cuanto que se cuenta con un considerable número de veneros.

Esta escasez es debida a la negligencia de los Ayuntamientos, no hay más que dos pozos que reúnan medianas condiciones, uno dentro del pueblo y otros en las afueras, que suministran agua a un crecidísimo número de personas. Existen también algunos pozillos y fuentes, pero están a bastante distancia del pueblo, y que son de escasa importancia.

Hay ciertamente veneros que debían dar agua en cantidad suficiente para el consumo, si se ampliaran como la opinión exige. También podrían construirse fuentes en varios sitios de la población. Existiendo como existe un gran caudal de ellas es de lamentar que no se utilicen los veneros abundantes que tiene la dehesa propia de D. Jacinto Donoso y las limoneras, pudiendo después construirse uno ó más depósitos y conseguir que por medio de tuberías llegase el agua hasta el punto que se creyese más conveniente. El Ayuntamiento que realizase tal empresa, prestaría al vecindario un servicio tan importante, que las personas que formasen la Corporación, escucharían mientras vivieran los plácemes de todo un pueblo deseoso de reformas que conduzcan a su engrandecimiento.

Y ahora con más motivo, porque se anuncia la subasta del alumbrado eléctrico, que proporcionar al pueblo, si llega a aquel a instalarse, luz en mayores proporciones que hoy, pues hay vías públicas que carecen de ella por completo, y en otros sitios hay una farola para que aumbre a dos ó tres calles.

Y sobre el asunto de las aguas no caben objeciones: es una reforma que pide el pueblo, el cual sufriría gustoso una parte vecinal que se destinase a proporcionarles ese beneficio.

Con la esperanza de que alguien tome la iniciativa, queda suyo afirmo, y corre firmario.

JUAN BLANCO.

Campanario, 7 de Agosto 1907.

Por sustraer de un molino situado en el río Zapetón, harinas y trigo, ha sido el telero vecino de Villar del Rey, Jose Morro Redondo.

El día 6 del actual fué detenido en Casueva, Ricardo de Godoy Molina, autor de un disparo de arma de fuego, contra Rafael de Tena Sánchez, quien fué gravemente resulto ileso.

El agresor quedó a disposición del Juzgado.

El 21 de Noviembre de 1893 fué nombrado D. Manuel Candas y Alcazar maestro en propiedad de la escuela pública elemental de niños de Fuente de Cantos, con el haber anual de 1.100 pesetas y emolumentos legales, expedición el correspondiente título administrativo y por haberse extraviado éste, se acordó expedirle un duplicado del mismo que se ha recibido en el gobierno civil.

Ayer se cementó mucho lo ocurrido

durante la madrugada en casa del señor Bourrelier.

Hay diversas opiniones al hablar de los móviles que impulsaron al sujeto detenido, a asaltar dicha casa pero todo el mundo considera que el Sr. Bourrelier debió impresionarse mucho cuando al despertarse vió junto a su cama a un desconocido.

Otatarro de los niños, coqueluche para toda clase de TOS de los niños, cura radicalmente con el Anticatarral Rosello.— Frasco 1 peseta farmacias y Droguerías.— Depósito, Farmacia de D. Valeriano Casado, plaza...

Cinematógrafo La Rosa.

Está ya muy adelantado el arreglo del magnífico órgano que tiene este cinematógrafo y el cual ejecutó anoche algunas piezas que llamaron la atención de los concurrentes al paseo de San Francisco.

El pabellón donde funciona aquel cine se ve muy favorecido por el público, merced a las excelentes películas que exhibe y a los trabajos del Sr. Sanz.

Cinematógrafo franco-español

Continúa exhibiendo algunas películas nuevas, el cine del Sr. Valle.

Y los Jarques son muy aplaudidos en los números musicales, que ejecutan a la perfección.

Del retraso de la publicación de los carteles anunciando a feria de esta ciudad, no tienen la culpa los concejales ni el Alcalde Sr. Soriano.

El Ayuntamiento aprobó, en principio, el programa de los festejos, lo cual era bastante para que se pudiesen imprimir los carteles, toda vez que en aquellos no es preciso determinar la fecha en que haya de realizarse cada uno; esto se reserva para el programa definitivo, que ya está aprobado también por la Corporación.

El retraso en la tirada, que se encomendó a una casa de Valencia, se debe a varias causas, no a negligencia por parte del Alcalde, que ha dirigido dos ó tres telegramas a la casa aludida, quien ha remitido el tañón para recoger los carteles.

Nosotros lamentamos el retraso de la publicación; pero no debe servir de motivo para inculpar a los concejales, como lo hace el «Nuevo Diario».

El hotel Garrido, el de las Dos Naciones, el de La Favorita y el de Paris, hacen sus preparativos para la próxima feria, con motivo de la cual esperan muchos huéspedes.

Las casas de huéspedes, los paradores y las posadas, también hacen preparativos análogos.

Y Los Gabrieles, donde, dicho sea de paso, va con frecuencia a cenar la gente de pluma, confía también en que su comedor se verá muy favorecido durante los días en que se celebren las corridas de toros.

Hielo

En Santa Catalina se vende diariamente a 0'35 pesetas sulo.

Todos los refrescos se sirven con hielo.

Circo Feljoo

Esta noche habrá función en el circo establecido en la Memoria de Menacho.

Velasco (fotógrafo)

Calle Echegaray (antes Soledad), n. 2.

Para hoy a las 12 de la mañana ha sido convocada la Junta municipal, a fin de aprobar el acta de la sesión de anteañoche y ratificar los acuerdos adoptados.

Como no concurrirá suficiente número de vocales, habrá que hacer nueva convocatoria.

Ha fallecido en Fuente del Maestre la virtuosa Sra. D. Francisca Miranda, viuda de Preciso, hermana política de D. Nicolás Giménez Ojerva.

Tanto a este como a su esposa doña Matilde Miranda y a los demás individuos de la familia, entre los cuales se

cuentan la señora viuda de Trevijano D. Antonio Alvarez Ortiz y las hijas del finado D. José Alvarez Ortiz, damos el pésame por la desgracia que les aflige.

Los aficionados a la música se hacen lenguas de la maestría como tocador de guitarra del ventrílocuo Sr. Sanz.

Este, que se hospeda en el acreditado hotel «La Favorita» ha invitado a varios amigos, ejecutando varias piezas de su repertorio, en aquel instrumento.

Regresó de Mondariz nuestro amigo D. Diego Martínez Estellez.

Ha llegado a esta capital la señora madre y una hermana de D. José Rincón Fernández, director de el periódico «Extremadura».

Bien venido.

También ha venido a Badajoz el médico de Olivenza D. Bernardo Nuñez.

En la subasta que se celebró ayer en el Ayuntamiento para la construcción de nichos en el cementerio católico, fué adjudicado provisionalmente el remate a D. Diego Cruz.

El diputado a Cortes por Don Benito D. Manuel Dorado, que se encontraba ayer en Badajoz, manifestó a algunos amigos, que en su opinión, el monumento en honor de E. proceida, debe erigirse en Almendralejo ó en la capital de la provincia.

En ese sentido prestará su concurso a la realización del proyecto, el referido Sr. Dorado.

Los dueños de los establecimientos existentes en la calle de Echegaray, piensan solicitar del Ayuntamiento que establezca en dicha calle arcos voltaicos.

La Favorita

GRAN HOTEL

Francisco Santos

Vasco Nuñez, 3 y 5.—Badajoz.

Hospedajes económicos.—Cocina Francesa, Española y Portuguesa.—Comedor en la planta baja, frente al paseo de San Francisco.

Trato esmerado.

Arco Iris

Hemos recibido el número 33 de la popular revista «Arco Iris», cuyo ejemplar es magnífico por estar impreso en cinco colores.

Publica trabajos y poesías de J. Garcés Herrera, Villegas, M. Bretón y Viriato Rull.

Entre otros fotografías inserta el del director del periódico «La Amistad», de Alcaudete, D. José Llerenas Molto.

Contiene además 12 planas de caricaturas, historietas, notas veraniegas, páginas de labores artísticas y bordados.

Dicho número, que es magnífico, véndese al precio de 25 céntimos.

«Arco Iris» admite corresponsales en todos los pueblos de España.

En la librería de Arqueros, Larga, 48, se han puesto a la venta las siguientes nuevas producciones de que últimamente han hablado los periódicos de Madrid:

«La Cueva de los buhos», por López Ballesteros.

«Aroma de poesías», por Valle-Inclán.

«Historias perversas», por el mismo.

«El Abate Julio», por Octavio Mirbeau.

«La tenación de San Antonio», por Gustavo Flaubert.

«Versos de la Juventud», por Teodoro Lorente.

Servicio telegráfico

Noticias pesimistas

Madrid 10 (3:30)

Las noticias que se reciben de Lisboa acerca de la situación política en Portugal revelan un gran pesimismo.

El procesamiento y orden de detención de unos 30 individuos, entre

ellos los 21 a que me refería ayer, que son personas muy caracterizadas, se cree que darán resultados contraproducentes, y sólo servirán para excitar más los ánimos en todo el país.

Entre los 21 se cuentan como ya he indicado los directores de «A Vanguardia» y «O Mundo», los Sres. Magalhães Lima y Franga Borges, un par del reino y ex-ministro, los ex-diputados republicanos Alfonso Costa y Antonio José de Almeida, varios ex-diputados monárquicos y el doctor en medicina que publicó poco tiempo ha un folleto donde se afirma que el dictador Juan Franco es un epíptico.

Artículo sensacional

También comunican de Lisboa que el periódico «O Mundo», ha publicado un artículo sensacional, titulado «El equívoco de todos», en el cual se dice que el error del Rey D. Carlos y del dictador Juan Franco, consiste en estar persuadidos (y eso es lo que les alienta para mantener la dictadura), de que no es el país quien la combate y sí los partidos. Figúranse que de estos los monárquicos están desacreditados, y el republicano no tiene bastantes fuerzas. Por virtud de tal hipótesis, tratan de aniquilar los partidos; y del plan trazado con tal fin, forma parte al procesamiento de importantes personalidades políticas.

Con ese procesamiento ha coincidido la publicación de un decreto estableciendo el descanso dominical, exigido por la opinión pública, y con el cual se quiere contentar a las clases populares, apartándolas del movimiento de protesta iniciado en el país por los jefes de todos los partidos adversarios a la dictadura.

De qué se acusa a los detenidos

A los procesados, contra los cuales se ha expedido en Lisboa mandamiento de detención, se les acusa de ser autores del delito de rebelión, por haber tomado parte en los sucesos del 18 de Junio y en los cuales, según «O Mundo», no hicieron otra cosa que dar vivas a la libertad.

Llegada a París

Se confirma la noticia de haber llegado a París el Sr. Maura, de cuyo paradero ayer no se daba cuenta ó no se quería dar en los centros oficiales.

Noticia desmentida

Los despachos de Marruecos desmienten la noticia de haber sido atacada una iglesia española en Casa Blanca.

Ataque

Los mismos despachos aseguran que los moros atacaron el consulado español en Casa Blanca, resultando muerto uno de nuestros compatriotas y heridos dos.

Los buques bombardearon la plaza nuevamente.

Situación grave

Igualmente aseguran los despachos de Marruecos que la situación de Tetuan es grave.

Propósitos de invasión

Telegrafían de Tánger manifestando que numerosos grupos de moros se congregaron en las inmediaciones de aquella ciudad, con el propósito de invadirla.

Los buques de guerra surtos en el puerto cañonearon a los grupos, dispersándolos, y causando gran número de bajas.

La guerra santa

Los santones continúan predicando en Marruecos la guerra santa.

La cuestión religiosa en Italia

Despachos de Roma dicen que continúan las manifestaciones anticlericales en Pisa y en Florencia; la multitud quiso quemar algunas iglesias, teniendo que intervenir la tropa para impedirlo.

Los curas no se presentan ya en las calles.

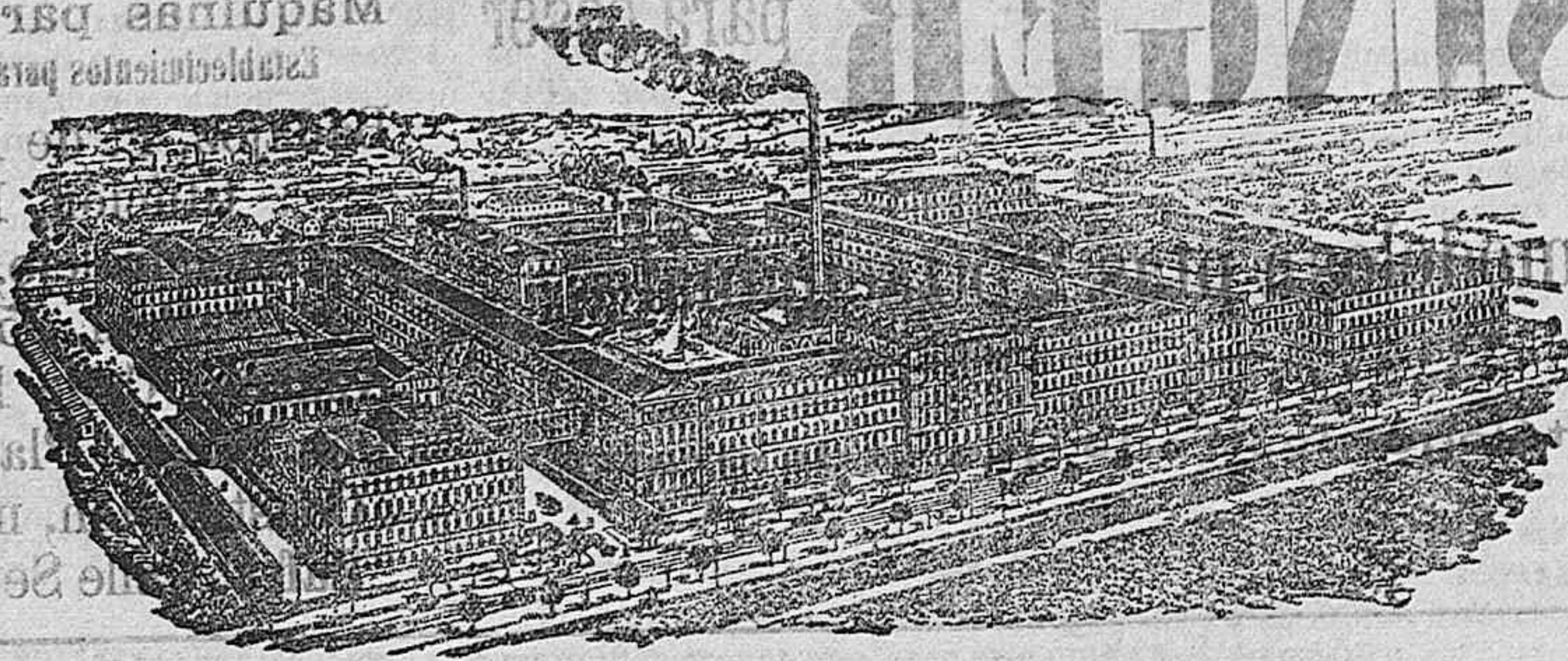
Fianza

Le ha sido admitida fianza a Magalhães Lima, França Borge y demás procesados, por los sucesos del 18 de Junio.

El asunto del día

En los círculos políticos y militares no se habla de otra cosa que de los asuntos de Marruecos, los cuales revisten todavía mayor gravedad.

Máquinas "NAUMANN," para coser



de la Actien Gesellschaft vormals, & Naumann, Dresde

Máquinas para familias.
 Máquinas para toda clase de industria.
 Máquinas de bobina central y bobina lateral de marcha ligera y de gran velocidad.
 Ningún desgaste y por consiguiente gran duración.
 Construcción esmerada y elegante. Ajuste exacto.
 Muebles sólidos y de gran lujo.
 Con las sencillas máquinas de su uso doméstico, se hacen los trabajos artísticos bordados á realce.
 Construcción sencillísima.

Máquinas rectilíneas para hacer calceta.
 Con estas máquinas se fabrican medias y calcetines á punto de aguja y punto inglés, más duraderos que los de telar.
Máquinas tricotasas para toda clase de géneros de punto como camisetas, cubre corsés, refajos, vestidos de niños, etc., etc.
 Tanto en las máquinas rectilíneas como en las tricotasas, se puede trabajar en algodón, sedalina, seda y lana y hay existencias de máquinas para trabajos desde la más rancia.
 Son las máquinas más apropiadas para ganarse fácilmente el sustento y poder crearse una industria lucrativa dentro de casa.

Bicicletas "Naumann." Sin rival
 Las más conocidas en el mundo y acreditadísimas en España.
 Con y sin piñón, libre y con contrapedal.
 Precios en competencia.
 Venta de agujas y piezas sueltas

Pídanse para cada artículo el catálogo especial que se remite gratis.
 Para más detalles dirigirse á nuestros representantes por esta provincia, José Moreno y compañía AZUAGA.

Depósito central en España: Barcelona, calle Escudillers números 5, 7 y 9 (junto á la Rambla).

SANDALOPIZA MIL PESETAS
 PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Se necesitan caballeros y señoras para coleccionar trabajos. Pueden ganar 125 á 150 pesetas mensuales trabajando en su casa por nuestra cuenta y propia. Artículo de gran consumo, fácil, remunerativo y nunca visto. Escríbenlo se tiene que frangular respuesta. Diríjirse: Sociedad Hispano-Americana, Ronda San Antonio, nº 1070, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º, 12º, 13º, 14º, 15º, 16º, 17º, 18º, 19º, 20º, 21º, 22º, 23º, 24º, 25º, 26º, 27º, 28º, 29º, 30º, 31º, 32º, 33º, 34º, 35º, 36º, 37º, 38º, 39º, 40º, 41º, 42º, 43º, 44º, 45º, 46º, 47º, 48º, 49º, 50º, 51º, 52º, 53º, 54º, 55º, 56º, 57º, 58º, 59º, 60º, 61º, 62º, 63º, 64º, 65º, 66º, 67º, 68º, 69º, 70º, 71º, 72º, 73º, 74º, 75º, 76º, 77º, 78º, 79º, 80º, 81º, 82º, 83º, 84º, 85º, 86º, 87º, 88º, 89º, 90º, 91º, 92º, 93º, 94º, 95º, 96º, 97º, 98º, 99º, 100º. Trabajo Ando accedo al

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

CHOCOLATES Y DULCES
 BOMBONES, TES Y SOPAS

Pedid el CAFE de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Promovido con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1892

Don Emilio Muñoz y Leza

En la Administración de "LA REGIÓN EXTREMEÑA" y en la Tipografía de Don Antonio Arqueros, Lar...
 ga, 48, se admiten esquelas de defunción y aniversarios, hasta las OCHO de la mañana.

ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA
 DE LA INDUSTRIA, DE LA AGRICULTURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

30 años de vida tiene el ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA

PRECIO: 25 pesetas, franco de porte.

1907

CONTIENE: Datos estadísticos, geográficos, históricos, etc. de España, Portugal, Filipinas, Estados Unidos, etc.

HISTOGENO

Adoptado por el primer «Dispensario Antituberculoso» de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de la Tuberculosis, anemia, neurastenia, y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, núm. 7, Madrid.